NOTA INTERNA

TRD 2021-180.8.1.731

Palmira, 29 / noviembre / 2021

PARA: **DIANA ALEXANDRA PINO**
Directora Oficina Contratación

DE: **URIEL DARIO CANCELADO SANCHEZ**
Secretario de Infraestructura, Renovación urbana y Vivienda

PARA SU INFORMACIÓN		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	X
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Asunto: Solicitud otro si contrato N° MP-1027-2021, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE BASE GRANULAR, ASFALTO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO POR MEDIO DE BACHEO Y PARCHEO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

Comedidamente le solicito dar trámite a Otro Si con la finalidad de adicionar el valor del contrato del asunto por $330.459.370, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas por el Supervisor del contrato a través de informe N° 2021-180-6-1-42 del 22 de noviembre del 2021.

CONTRATO N°: MP-1027-2021
OBJETO: SUMINISTRO DE BASE GRANULAR, ASFALTO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO POR MEDIO DE BACHEO Y PARCHEO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA: ROCALES Y CONCRETOS S.A.S.
VALOR: $ 660.918.741
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INCIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Las cantidades a adicionar son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNIT	VR. TOTAL
BASE GRANULAR	M3	201	64.498	12.964.098
MEZCLA ASFALTICA MDC-19	M3	562	523.124	293.995.688
EMULSION ASFALTIA CRL-1	LT	7.314	3.213	23.499.584
				330.459.370

NOTA INTERNA

Los recursos para el otro si se garantizan con el certificado de disponibilidad N° 2649 del 19 de noviembre de 2021, que respalda el contrato en mención.

Se anexan los siguientes documentos:

- Copia contrato
- Acta de inicio
- Informe N° 2021-180.6.1.42 suscrito por el Supervisor del contrato.

Agradeciendo la atención prestada.

URIEL DARIO CANCELADO SANCHEZ
Secretario de Infraestructura, Renovación urbana y Vivienda

Proyectó: Elizabeth Montealegre Rojas. Profesional Universitario 2
Revisó: Andrés Fernando Osorio Ocampo. Subsecretario de Infraestructura y Valorización
Aprobó: Andrés Fernando Osorio Ocampo. Subsecretario de Infraestructura y Valorización